

5.6.2 Descripción del Proceso

Muchas veces ocurre que a una repartición le depositan a su cuenta corriente dineros que no le corresponden, si no que son de otra repartición.

Si esta repartición sabe a quien pertenece el abono, solo traspasa los dineros, de lo contrario, informan al centro de servicios compartidos del abono ingresado.

Servicios compartidos recoge la información y como tiene acceso ampliado a revisar, entonces analiza los abonos y depósitos buscando a quien pertenece tal deposito, mediante el análisis de partidas abiertas del cliente que depositó.

Por otra parte la repartición debe registrar el traspaso del abono mal imputado a una cuenta contable de paso llamada "Retenciones Transitorias", para dejar regularizada su cuenta corriente y las cuentas contables de esta misma. Esto cobra mayor relevancia en fechas de cierres ya sea de mes o trimestrales que se necesita tener todas las cuentas regularizadas.

Una vez que el centro de servicios compartidos logra identificar el verdadero destinatario del depósito, este informa a la repartición informante y a la repartición beneficiaria para que sean traspasados los fondos a esta última.

La repartición que inicialmente recibió el deposito, registrará un comprobante con una cuenta por pagar a la repartición destinataria utilizando a esta como proveedor y rebajando como contracuenta la cuenta de Retenciones Transitorias.

Por último traspasa el dinero como un pago al proveedor (cuenta por pagar) emitiendole un cheque a la repartición destinataria.